



# Nueva regulación reactiva regreso de gasolineras privadas a Pemex



P. 6

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE 2025

# unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16729

**Mexicanos**  
encabezan  
arrestos de  
**migrantes**  
en gobierno  
de **Trump**



P. 3

En noviembre  
**Inflación**  
superó expectativas  
3.8 % a tasa anual



P. 4

# Maru Campos, atrapada en red de corrupción de César Duarte



P. 5

Plan de Operaciones entre  
ejércitos de **México** y  
**Guatemala**, por ataques de  
cárteles de **Sinaloa** y **Chiapas**



P. 12

## DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kaui  
 naim@naim.com.mx / nkmx@yahoo.com.mx  
 unomasuno@naim.com.mx / cholim49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego  
 karina\_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha  
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García  
 Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha  
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.  
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez  
 Jefe de Información: Eduardo Mera Moya  
 Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.  
 Articulistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,  
 Pablo Trejo, Gilda Montaño Humphrey,  
 Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

Jefe Gaytán, Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega  
 Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.  
 Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

Certificado de licitud de título y contenido número 12247.  
 Publicación diaria. Permisos SEPOMEX 0500068. Derechos de autor  
 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación  
 Mexicana de Editores y AEDIRMEC. Circulación certificada por  
 ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RHY. Distribución:  
 Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16729 Miércoles 10 de diciembre 2025  
 UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: NAIM  
 LIBIEN KAUI. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN  
 & SON'S SA de CV en talleres de Gabinete Barreda 88 bis, Col. San  
 Rafael, Ciudad de México, C.P. 08470, Delegación Cuauhtémoc  
 Teléfono CDMX: 55/10 55 65 00. Ext. Redacción 202-203 y 205,  
 Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno  
Nacional

## AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V con domicilio en Paseo Colonia Número 817 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales e información de alguna persona física identificada o identificable son recabados de manera lícita y tratados observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, legalidad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la confidencialidad que deposita el titular de la información recabada directa e indirectamente por Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de información, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daños pétidos, alteración, destrucción o el uso no autorizado, como se traten o informen propios de Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V o tercero en caso el riesgo existente a la pérdida consecuente para el titulante, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier frase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V con el objeto de que éste ultime las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multiserv. S.A. de C.V incluyendo sus can-  
 brios se encuentra disponible en [www.unomasuno.com.mx](http://www.unomasuno.com.mx) y [www.nodato.info](http://www.nodato.info).

## Omar García Harfuch

**“Se descarta terrorismo en ataque con coche-bomba en Coahuayana, Michoacán”**

RAÚL RUIZ



Omar García Harfuch

esa franja de *Michoacán y Colima*.

Reveló además que el vehículo involucrado en la explosión provenía de *Colima* y que dentro de la camioneta viajaban dos personas al momento del estallido, "no fue un coche-bomba abandonado; había un conductor y un acompañante cuando el vehículo detonó", precisó.

La atracción del caso por parte de la *FGR* permitirá, según el *propio Gabinete de Seguridad*, realizar nuevos peritajes y ampliar las indagatorias para determinar la naturaleza exacta del artefacto utilizado, así como el posible origen de los explosivos.

**Incremento en uso de artefactos improvisados**

El secretario también confirmó que, en las últimas horas, autoridades federales aseguraron artefactos explosivos improvisados tanto en *Michoacán* como en *Sinaloa*, recordó que estos dispositivos, algunos instalados en vehículos o acoplados a drones caseros, presentan alta inestabilidad y han provocado detonaciones accidentales dentro de los mismos grupos criminales.

**Plan Michoacán se mantiene activo: resultados y coordinación para su ejecución**

*García Harfuch* aseguró que el Gobierno Federal continuará reforzando el "*Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*" con el objetivo de reducir homicidios y hechos violentos en la región. *Subrayó que este tipo de incidentes no son aislados y responden a la disputa de grupos específicos por el control de rutas y territorios.*

**Servicios de seguridad a funcionarios**

En la misma conferencia, el secretario de la *Defensa Nacional*, *Ricardo Trevilla Trejo*, informó que la *Guardia Nacional* mantiene actualmente más de *75 servicios de seguridad a funcionarios federales, estatales y municipales, principalmente, tras la reciente ola de violencia registrada en el estado*.

**FEMDO inició la carpeta de investigación**

El funcionario federal remarcó que, debido a las características del hecho y al uso de explosivos, la carpeta de investigación fue iniciada por la *Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada* (FEMDO), quien ahora está a cargo del caso bajo la conducción de la *Fiscalía General de la República* (FGR).

**No fue un ataque directo a la Policía Comunitaria**

*Harfuch* aclaró que, contrario a algunas versiones preliminares, la explosión no estuvo dirigida específicamente contra policías comunitarias que operan en la zona, señaló que las líneas de investigación siguen abiertas, pero existen indicios para sostener que el incidente forma parte de la pugna entre dos líderes delictivos activos en

RAFAEL ORTIZ

Más de un tercio de las personas arrestadas por la *Agencia de Control de Inmigración y Aduanas* (ICE) durante los primeros nueve meses del actual *gobierno de Donald Trump* son de nacionalidad mexicana, según nuevos datos federales que han *despertado críticas y preocupación entre organizaciones civiles y expertos en migración*.

De acuerdo con cifras obtenidas por una cadena de noticias de *Estados Unidos*, de las más de **220 mil detenciones realizadas por ICE** en este periodo, alrededor de 90 % son hombres de entre 25 y 45 años, y 85 mil de ellos son mexicanos; les siguen guatemaltecos (31 mil) y hondureños (24 mil).

Aunque *Washington* asegura que sus esfuerzos se enfocan en capturar a inmigrantes con antecedentes delictivos, los datos revelan que **75 mil detenidos no tienen historial penal**.

"*Contradice lo que asegura el gobierno, que van por los peores*", afirmó *Ariel Ruiz Soto*, analista del *Migration Policy Institute*.

En promedio, **ICE arrestó 824 personas por día**, el doble que durante la administración de *Joe Biden*, aunque lejos de la meta de **3 mil detenciones diarias que buscaba Stephen Miller**, uno de los principales arquitectos de la política antinmigrante del gobierno.

#### **Denuncian abusos, negligencia y muertes en detención**

Organizaciones como *Detention Watch Network* (DWN) advierten que la política migratoria de *Trump* ha derivado en prácticas "**arbitrarias**" y condiciones "**inhumanas**" en los centros de detención.

**La agrupación documentó: 25 muertes de personas bajo custodia de ICE** desde enero, negligencia médica, hacinamiento, falta de alimentos adecuados, aislamiento prolongado y traslados constantes que rompen redes de apoyo familiar.

**DWN** también acusó intentos ilegales del gobierno para debilitar protecciones disponibles para jóvenes migrantes y mujeres embarazadas, quienes han sido objeto de detenciones irregulares, violaciones al debido proceso y separación permanente de sus familias.

#### **Informe de Amnistía Internacional revela condiciones "horrosoas"**

Un informe de *Amnistía Internacional* (AI), publicado en diciembre, denuncia graves violaciones a derechos humanos en el centro de detención conocido como *Alcatraz de los Caimanes, en Florida*.

Entre los hallazgos, la organización internacional descubrió: baños colapsados, que derraman desechos donde duermen los detenidos; acceso limitado a regaderas; insectos sin medidas de control; luces encendidas 24/7; comida y agua de mala calidad y atención médica insuficiente o inexistente. Testimonios recolectados por AI relatan que algunos migrantes fueron colocados durante horas en una



## **Mexicanos encabezan arrestos de migrantes en gobierno de Trump**



"jaula" de **60 x 60 centímetros**, encadenados de los pies y expuestos al clima, una práctica que la organización considera tortura.

#### **Van 151 mil mexicanos deportados por el gobierno de Trump**

El 8 de diciembre de 2025, *Sergio Salomón Céspedes Peregrina*, titular del *Instituto Nacional de Migración* (INM), informó que el **Gobierno de Estados Unidos deportó a 151 mil 617 mexicanos durante el mandato de Donald John Trump**.

El funcionario federal precisó que **70 por ciento de los connacionales regresó por vía terrestre y el 35 por ciento restante vía aérea**.

*Céspedes Peregrina* ofreció las cifras durante el banderazo de salida del *programa Héroes Paisanos*, celebrado en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla.

En el evento, el titular del INM detalló que **8 mil 368 poblanos fueron deportados por el Gobierno de Estados Unidos durante 2025**.





# En noviembre Inflación superó expectativas 3.8% a tasa anual

RAFAEL ORTIZ

**L**a inflación en México superó las expectativas, registró un incremento anual de 3.8 % en noviembre pasado, tasa superior al 3.57 % observado en octubre, de acuerdo con datos publicados por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)**.

Se trata del nivel más alto para la inflación desde junio pasado, cuando se registró una tasa de 4.32 por ciento; sin embargo, el dato reportado en noviembre queda dentro del rango objetivo del **Banco de México (Banxico)** que va del dos al cuatro por ciento.

De esta manera, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor** reportó un alza de 0.66 % durante el penúltimo mes del año respecto al periodo inmediato anterior, su mayor incremento mensual en lo que va del año y la tasa más alta para dicho mes desde 2021.

No obstante, el **Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo**, que evalúa los precios de 176 productos y servicios que la conforman, tuvo una variación mensual de 0.85 % y anual de 3.93 %.

El aumento anual de precios en noviembre estuvo por arriba de la mediana de las expectativas de los analistas que era de 3.68 % e incluso por encima del rango previsto con un máximo de 3.79 % estimado por las 31 instituciones financieras consultadas por **Citi**.

Entre los bienes y servicios cuyos precios tuvieron mayor incidencia al alza de la inflación durante el onceavo mes del año destaca la electricidad, con un aumento mensual de

5.43 %; vino de mesa, -4.29 %; naranja, 3.97 %; papa, -3.68 %; plátano, -2.93 %; tequila, -2.65 %; y frijol, -1.28 %.

## Inflación subyacente

La inflación subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles y que marca la tendencia del indicador general a mediano plazo, reportó un alza mensual de 0.19 %, con lo que su tasa anual llegó 4.43 % en noviembre, tasa superior al 4.28 % de octubre.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías reportaron un retroceso mensual de 0.03 % y un aumento anual de 4.43 %, mientras los servicios aumentaron 0.39 % en el mes y 4.49 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el **Índice de Precios no Subyacente** reportó un avance mensual de 2.28 % y un alza anual de 1.73 % tasa mayor al 1.18 % del mes anterior. En su interior, los precios de los productos agropecuarios observaron un incremento mensual de 1.43 %, con lo que la tasa anual llegó a 1.73 %.

Asimismo, los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno observaron un alza de 2.97 % en el mes y un aumento anual de 2.40 %.



# Maru Campos, atrapada en red de corrupción de César Duarte

ALEJANDRO ROMERO

El senador de Morena, **Javier Corral Jurado**, acusó que la **actual administración de Chihuahua**, encabezada por **María Eugenia Campos Galván**, abandonó deliberadamente un amplio proceso civil en Estados Unidos que buscaba recuperar propiedades del exgobernador **César Duarte Jáquez**, detenido por la **Fiscalía General de la República (FGR)** por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, permitiendo así que el exmandatario presumiera una supuesta exoneración que nunca ocurrió.

"El Gobierno de Chihuahua contrató un despacho de abogados que se dedica a la recuperación de activos, ese despacho llevaba un juicio civil para recuperar activos en Estados Unidos; nosotros les dimos una lista de 10 propiedades de César Duarte en El Paso, Nuevo México y Arizona, ese despacho nos informó que había encontrado bienes y propiedades relacionados con **Duarte, cerca de 50**", aclaró **Corral Jurado**.

Sin embargo, **Corral aseguró que al finalizar su mandato y, al entrar la nueva administración de Maru Campos Galván, el caso fue abandonado**: "Ese juicio lo dejaron 'morir', luego salieron a decir que había exonerado a **Duarte**, que las autoridades, el **FBI** (la Oficina Federal de Investigación), la **DEA** (Administración de Control de Drogas), habían desecharlo el proceso; son cínicos y mentirosos y la gobernadora es parte de eso", señaló.

El senador relató que el exgobernador **César Duarte** aprovechó ese vacío para auto-proclamarse inocente ante la opinión pública.

"El salió a pavonearse de que había sido exonerado, ese mismo mentiroso salió a decir que la **DEA**, el **FBI**, y que todas las autoridades de **Estados Unidos** lo había investigado, lo habían exonerado y que él ya no tenía nada que ver, cuando en realidad lo que había sucedido es que la **gobernadora de Chihuahua** había dejado de contestar todos los requerimientos del despacho de abogados y ese asunto el juez lo cerró", explicó.

El caso del exgobernador **César Duarte Jáquez (2010-2016)** representa el mayor escándalo de corrupción en la historia de Chihuahua, desde junio de 2024, estaba fuera de prisión por un cambio de medida cautelar que le permitió al exmandatario no recuperar su vitalidad pública hasta este lunes que la **Fiscalía General de la República**, hoy en manos de **Ernestina Godoy Ramos**, giró orden de detención por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que corresponde a una orden de arresto emitida el 16 de mayo de 2024.

Se destaca en las investigaciones que la **Fiscalía General del Estado (FGE)** había documentado una sofisticada red de complicidades que operaba durante su mandato; el modus operandi consistía en que **Duarte**, a través de funcionarios de alto nivel en secretari-



María Eugenia Campos Galván



César Duarte Jáquez



Javier Corral Jurado

as clave como Hacienda y Educación, ordenaba el desvío de recursos públicos, se simulaban licitaciones y contratos con empresas fachada, como Kepler Soluciones Integrales, que luego devolvían el dinero en efectivo al exgobernador, fondos que, según las investigaciones, fueron destinados a campañas políticas, sobornos e incluso a la adquisición de bienes que le permitieron acumular un patrimonio de más de 195 millones de pesos, superando con creces sus ingresos legítimos.

La llegada de **María Eugenia Maru Campos Galván** a la gubernatura no detuvo, sino que engrasó la maquinaria, a pesar de prometer "ni perdón ni olvido" para **Duarte**, su gobierno ha sido señalado por omisión deliberada en la entrega de pruebas y en el seguimiento de apelaciones; **Campos fue acusada y vinculada a proceso por recibir dinero de la "nómina secreta" de Duarte, y posteriormente nombró como fiscal general del estado a César Jáuregui Moreno**, quien previamente había confesado su propia participación en el mismo esquema de corrupción.

Vale destacar que, tan sólo entre 2014 y 2015, **María Eugenia Maru Campos** acudió mensualmente a la Secretaría de Hacienda de Chihuahua para recoger dinero de la "nómina secreta"; una vez que tenía el efectivo en mano, la también subcoordinadora del grupo parlamentario del PAN firmaba recibos que luego se usaron como prueba en las investigaciones de la FGE y de la Secretaría de la Función Pública.

Las mismas investigaciones advirtieron que la protección del sistema judicial se extendió más allá de las fronteras, luego de que una demanda civil interpuesta en Texas en 2019 para reclamar 50 propiedades del exgobernador y su familia valoradas en 25 millones de dólares fracasó y fue desestimada, según el exgobernador **Javier Corral**, esto se debió a que el gobierno de Maru Campos no atendió ni respondió a los requerimientos de la firma de abogados Buzbee para aportar elementos de prueba cruciales para el juicio, dejando impune la presunta riqueza ilícita en Estados Unidos.

# Nueva regulación reactiva regreso de gasolineras privadas a Pemex



EDITH ROMERO/GILBERTO BENITEZ

**L**a apertura del mercado gasolinero mexicano inició formalmente en 2013 con la reforma energética, pero fue hasta mediados de 2016 cuando el cambio se volvió visible en las calles, vale recordar que ese mismo año comenzaron a operar las primeras estaciones con marcas distintas a Petróleos Mexicanos (Pemex), dando inicio a una etapa de competencia inédita para un sector que durante décadas fue prácticamente monopólico, sin embargo, los cambios recientes al marco regulatorio y las exigencias en materia de trazabilidad de combustibles han reactivado la migración de estaciones privadas de vuelta a la marca Pemex.

Según fuentes consultadas, revelan que la primera en aparecer fue Hidrosina, que en junio de 2016 inauguró su estación en la intersección de Paseo de la Reforma e Insurgentes, en la Ciudad de México, ese mismo mes, en San Francisco de Campeche, abrió La Gas, marcando el surgimiento de un grupo gasolinero regional en el sureste del país.

Un año después, en marzo de 2017, BP se convirtió en la primera petrolera extranjera en traer su marca al mercado mexicano con una estación en la zona de Santa Fe, a partir de entonces, la entrada de nuevas banderas se aceleró y el mapa gasolinero comenzó a fragmentarse.

Fue entonces que, para facilitar esa transición, la extinta Comisión Reguladora de Energía (CRE) estableció la regulación asimétrica de Pemex, un esquema que imponía reglas más estrictas a la petrolera estatal, desde transparencia en información hasta la apertura de su infraestructura logística para permitir condiciones de competencia.

Vale recordar que ese modelo regulatorio cambió en octubre pasado, cuando la Comisión Nacional de Energía eliminó la asimetría con el objetivo de liberar a Pemex de las obligaciones diseñadas para equilibrar el terreno frente a los nuevos jugadores, el ajuste coincidió con un momento de repunte para la marca estatal.

Las fuentes consultadas revelan que en México operan 14 mil 129 estaciones de servicio que suministran tanto combustible nacional como producto importado bajo marca Pemex o marcas privadas como Valero y ExxonMobil.

De ese total, 8 mil 817 estaciones operan bajo la marca Pemex al cierre de octubre, de acuerdo con la Fotografía del Sector Gasolinero en México elaborada por PetroIntelligence; la marca estatal concentra así cerca de dos terceras partes del mercado nacional.

La distancia frente a sus competidores es amplia, ya que Mobil, la marca privada con mayor presencia, suma 701 estaciones, mientras que G500 ocupa el tercer lugar con 487 unidades, el resto del mercado se reparte entre decenas de grupos regionales y marcas internacionales.

Las cifras recientes manejadas por la estatal reflejan que, en enero de 2025 operaban 8 mil 709 estaciones bajo la marca Pemex, para octubre, la cifra había aumentado a 8 mil 817, lo que implica la incorporación de 108 estaciones en los primeros diez meses del año.

Este crecimiento no se explica únicamente por la apertura de nuevas gasolineras, en buena medida corresponde a estaciones que ya estaban en operación bajo marcas privadas y que decidieron migrar nuevamente a la marca Pemex.

## Desde la empresa, la estrategia ha sido definida con claridad.

"Buscamos establecer acciones para asegurar y consolidar la presencia de Pemex en los mercados de gasolinas y diésel, esto implica una mejora continua en la forma de operar, desde el mejoramiento de logística de distribución, hasta la garantía de calidad de cada entrega del producto, manteniéndose la empresa como un participante confiable y como un proveedor consistente", dijo Jesús Montes de Oca, subdirector de Estrategia, Precios e Inteligencia Comercial de la petrolera.

También adelantó que la intención es reforzar la presencia en el canal de venta al público.

"Finalmente buscamos mantenernos como líderes en el mercado y para ello pondremos

especial énfasis en fortalecer la participación en el segmento de estaciones de servicio bajo la marca Pemex, el objetivo es que cada estación bajo nuestra bandera sea la primera en elección", aseguró.

Desde el análisis del sector, la migración de estaciones hacia Pemex responde tanto a condiciones comerciales como a los cambios regulatorios recientes: "Sigue así, y de hecho se ha reforzado por el nuevo marco regulatorio, la tendencia de conversión a Pemex sigue, no solamente por su estrategia comercial, sino también por los cambios regulatorios en cuanto a trazabilidad; Pemex sí tiene ventajas en cuanto a trazabilidad", explicó Alejandro Montufar, CEO de PetroIntelligence.

El control sobre la trazabilidad de los combustibles se ha convertido en un factor clave de competencia.

El mayor rigor en la supervisión ha elevado los costos de cumplimiento para muchos operadores privados y ha fortalecido la posición de quien controla gran parte de la logística nacional.



E  
d  
i  
c  
t  
o  
s

LIC. MARÍA DE LOURDES SALAS ARREDONDO.  
NOTARIA NO. 31  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTICULO 123 NO. 107  
COLONIA GUADALUPE  
CUAUTITLÁN, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 23,384 de fecha 06 de noviembre del año 2025, otorgado ante mí fe, la señora NATIVIDAD ISLAS JIMÉNEZ y los señores DÉBORA GONZALEZ GONZALEZ y JESÚS MONTES DE OCA, en su carácter de copropietarios y descendientes consanguíneos en linea recta en primer grado (hijos) del autor de la sucesión, señor FELIBERTO MARTÍNEZ MENDOZA, radicaron la Sucesión Intestamentaria a Bienes del mismo, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia de la sucursal Notaría.

Cuautitlán, Estado de México, a 07 de noviembre del año 2025.  
ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA DE LOURDES SALAS ARREDONDO.  
NOTARIA No. 31 DEL ESTADO DE MÉXICO.  
CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN.

2 PUBLICACIONES CON INTERVALO DE Siete DÍAS HÁBILES.

LIC. MARÍA DE LOURDES SALAS ARREDONDO.  
NOTARIA NO. 31  
DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTICULO 123 NO. 107  
COLONIA GUADALUPE  
CUAUTITLÁN, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento número 23,394 de fecha 11 de noviembre del año 2025, otorgado ante mí fe, la señora NATIVIDAD ISLAS JIMÉNEZ y los señores DÉBORA GONZALEZ GONZALEZ y JESÚS MONTES DE OCA, en su carácter de copropietarios y descendientes consanguíneos en linea recta en primer grado, (hijos), del autor de la sucesión, señor MANUEL ZEFERINO ATIÁLÁNO, radicaron la Sucesión Intestamentaria a bienes del mismo, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia de la sucursal Notaría.

Cuautitlán, Estado de México, a 11 de noviembre del año 2025.  
ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA DE LOURDES SALAS ARREDONDO.  
NOTARIA No. 31 DEL ESTADO DE MÉXICO.  
CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN.

2 PUBLICACIONES CON INTERVALO DE Siete DÍAS HÁBILES.



## EL PÓKER SUCIO DE LAS 500 MIL VIVIENDAS DE INFONAVIT



### EL FRAUDE QUE NADIE QUIERE NOMBRAR PERO TODOS TEMEN

**E**n México ya no sorprende que la corrupción tenga rostro, pero lo que hoy estalla con el escándalo de las quinientas mil viviendas es de una escala tan brutal que rebasa cualquier narrativa oficialista, aquí no estamos ante un abuso administrativo ni ante una irregularidad menor, estamos frente a un saqueo diseñado con precisión quirúrgica, una red que operó con descaro criminal mientras medio millón de familias vivían con la falsa tranquilidad de creer que sus casas eran suyas, la verdad es que nunca dejaron de ser botín, fichas en un póker sucio jugado desde despachos jurídicos que actuaron como casi-nos clandestinos protegidos por el poder.

#### LOS DESPACHOS DEL DESPOJO, LA MÁQUINA QUE NO FALLA

Grupo de Administración de Bienes y Servicios, Corporativo Jurídico MBG, Zaragoza Rocha y Asociados SC, Asesores y Consultores de Productos Litigiosos, LG+1 Legal Solutions, todos ellos forman la columna vertebral de una maquinaria que funcionó durante años sin tropezar, una red que iniciaba juicios exprés en juzgados saturados, sin notificación real al derechohabiente, sin defensa, sin justicia, una cadena donde unos demandaban, otros publicaban edictos que nadie leía y otros adjudicaban casas como si fueran mercancía de

remate, lo más grave es que esas viviendas en teoría regresaban al Infonavit pero en la práctica terminaban escrituradas a nombre de empresas conectadas entre sí, empresas que revendían, rentaban o acumulaban casas con la frialdad de quien está contando fichas, no vidas.

#### CARLOS MARTÍNEZ, EL DIRECTOR DE INFONAVIT QUE JUGÓ CON FUEGO

Los denunciantes hablan sin rodeos, *bajo la gestión de Carlos Martínez Velázquez* el sistema de despojo no solo se mantuvo sino que se volvió más agresivo, más directo, más descarado, aseguran que el exdirector daba instrucciones a notarios y a despachos fantasma usando como llave de acceso un nombre que abría cualquier puerta, el nombre del hijo del presidente, "Andy" López Beltrán, no se trataba de órdenes escritas ni de instrucciones formales, bastaba con insinuar que venían "de arriba", bastaba con mencionar que "Andy está enterado", y las adjudicaciones fluían, los notarios obedecían, los despachos aceleraban, todo bajo la sombra de un apellido con peso político, un apellido que convirtió la recuperación de cartera en una cacería legal disfrazada de procedimiento institucional.

#### BRUNO PAYÁN ORTIZ, EL OPERADOR QUE MOVÍA LAS CARTAS

### BAJO LA MESA

El nombre de *Bruno Payares* emerge como el verdadero operador del sistema, el hombre de *GABSSA* que aparece en contratos, en testimonios, en pasillos del poder, un jugador silencioso pero determinante, las versiones internas del sector de vivienda aseguran que *Payán* participó en reuniones privadas donde se discutían estrategias para escriturar masivamente viviendas a favor de empresas vinculadas al esquema, reuniones donde la presión jurídica era tema central, reuniones donde nuevamente se escuchaba la mención de "Andy" como referencia política, como garantía de que ningún juez, ningún notario y ningún funcionario osaría frenar la operación, así operan las redes de poder, sin papeles, sin firmas, solo con nombres dichos en voz baja, nombres que pesan más que cualquier documento oficial.

### MEDIO MILLÓN DE CASAS, MEDIO MILLÓN DE FAMILIAS, MEDIO MILLÓN DE VÍCTIMAS

La escala del fraude es monstruosa, quinientas mil viviendas atrapadas en un limbo jurídico que no es casualidad sino resultado de un modelo diseñado para confundir, para retrasar, para enredar, mientras los juicios avanzan sin defensa, mientras las adjudicaciones se acumulaban, mientras las empresas llenaban sus manos, cientos de miles de ciudadanos seguían pagando, remodelando, viviendo, construyendo vida en casas que legalmente podrían no ser suyas, el país está sentado sobre una bomba social y política, un polvorín que puede estallar cuando esas familias descubran que el *Registro Público* dice otra cosa, que su patrimonio fue jugado en una mesa de póker donde ellos nunca fueron jugadores sino víctimas.

### LA MESA FINAL, DONDE TODOS DEBEN MOSTRAR LAS CARTAS

Hoy no basta con abrir investigaciones, no basta con declaraciones tibias, no basta con que los implicados guarden silencio, este fraude exige que todos muestren sus cartas, que *Carlos Martínez* explique por qué su nombre aparece en tantas denuncias, que *Bruno Payán* aclare de qué hablaban en esas reuniones, que los despachos involucrados expliquen cómo lograron operar miles de juicios sin supervisión, y sobre todo, exige una aclaración inmediata sobre el uso político del nombre de "Andy" López Beltrán en negociaciones que jamás debieron existir, porque si ese nombre fue utilizado para intimidar o para lubricar procesos judiciales, estamos ante una corrupción que no solo es administrativa, es sistémica, es estructural, es profundamente política, *este es el mayor póker sucio de la administración pública reciente y ya no hay manera de ocultar la mesa, ahora falta saber quién se atreverá a voltearla.*

*¡Ciao!*

**PULSO/**

# "Ni fu ni fa"

**Eduardo Meraz**

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

**N**i fu ni fa. Así podría describirse el andar del México contemporáneo en materia de comercio exterior; un país que, bajo el signo del cuatroteísmo, parece debatirse entre abrir las puertas al mundo o atrincherarse en el rancio nacionalismo económico.

*Ni calor, ni frío: un híbrido que refleja la inseguridad de los gobiernos que no terminan de definir un proyecto claro, que se mueven entre la nostalgia de lo que fue y la incertidumbre de lo que podría ser.*

Bajo el ya naftalino masioserismo, la actual administración federal, en su afán de copiar la grandeza americana, versión región 4T, levanta muros arancelarios, pone trabas al intercambio internacional de bienes y servicios, y al mismo tiempo suplica por la permanencia del tratado de libre comercio con **Estados Unidos** y **Canadá**. Una contradicción que revela más que una estrategia: **una carencia de rumbo**.

Pide a gritos mantener la parte del libre comercio y, al mismo tiempo, tratando de revisar el difunto esquema sustitutivo de importaciones, pero mocho.

México, país de contrastes, pide a gritos mantener el acceso privilegiado al mercado más grande del mundo, pero aplica tarifas a mercancías provenientes de **Asia** y otras latitudes con las que no existen acuerdos comerciales.

**Estamos hablando de un intento de revisar el difunto esquema de sustitución de importaciones, en el cual los actuales dirigentes del oficialismo se desarrollaron, es nostalgia por el paraíso perdido, pero mocho, incompleto, sin la fuerza ni la coherencia que alguna vez lo sostuvo.**

Es como querer resucitar un viejo teatro con decorados desvencijados y actores cansados, esperando que el público aplauda por pura nostalgia.

Un análisis global de los tratos entre nuestro país y la nación vecina del norte revela una verdad incómoda: la minusvalía de la independencia y soberanía mexicanas.

De una manera u otra, se cede a los caprichos del **mandatario estadounidense, Donald Trump**, quien dicta la partitura y obliga a México a bailar al ritmo de sus intereses.

La soberanía, ese concepto tan manoseado en discursos oficiales, se convierte en una palabra hueca cuando las decisiones económicas se subordinan a los designios de otro.

**La paradoja es evidente:** México se proclama defensor de su independencia, pero en la práctica se acomoda a las exigencias del vecino poderoso.

Se habla de fortalecer la economía interna, pero se depende de las exportaciones hacia Estados Unidos; se presume de diversificación comercial, pero se cierran las puertas a Asia con

aranceles que encarecen la vida cotidiana.

*Es un juego de espejos donde la imagen que se proyecta nunca coincide con la realidad que se vive.*

El comercio exterior, más que cifras y tratados, es un espejo de la identidad nacional, pues refleja las aspiraciones, los miedos y las contradicciones de un país que quiere ser moderno, pero que arrastra las viejas y pesadas cadenas del **Estado benefactor**.

*La historia nos recuerda que los intentos de cerrarse al mundo han terminado en estancamiento. El modelo de sustitución de importaciones, tan celebrado en su momento, acabó por ahogar la innovación y limitar la competitividad. Hoy, revivirlo a medias es como querer iluminar el desarrollo nacional con una lámpara de queroso.*

El mundo exige flexibilidad, apertura inteligente, capacidad de negociación; México, en cambio, parece atrapado en un vaivén de indecisiones y optar por un modelo híbrido de apertura y cierre es condenarse a la irrelevancia.

*La política arancelaria que se pretende instaurar, ni aprovecha las oportunidades de la globalización, ni protege de manera efectiva la economía interna. Es un limbo que desgasta, que confunde, que deja al país en una posición vulnerable.*

La insistencia en mantener el tratado con **Estados Unidos** y **Canadá** revela que, sin ese vínculo, la economía mexicana se tambalea; es un reconocimiento tácito de que la soberanía económica es más un deseo que una realidad.

En este escenario, el papel de **Donald Trump** se convierte en el de un director de orquesta que, con un gesto, cambia el ritmo de la música y México, lejos de marcar su propio



compás, se adapta, se acomoda, se resigna.

La independencia se convierte en una palabra de museo, exhibida en discursos patrióticos pero ausente en las decisiones concretas. La soberanía se diluye en la práctica cotidiana de ceder a los caprichos del vecino.

**México necesita definir si quiere ser un actor relevante en el comercio global o un espectador que se conforma con lo que le toca.**

*La indecisión, el "ni fu ni fa", es la peor de las opciones; abrirse con inteligencia, negociar con firmeza, diversificar con visión: esas son las claves de una política comercial que realmente fortalezca al país. Lo demás son espejismos, discursos huecos, gestos que se pierden en el aire.*

He dicho.

## EFFECTO DOMINÓ

El fin de año llegó y con ello una nueva pelea entre los trabajadores y el **Servicio de Administración Tributaria** (SAT), pues a través de redes sociales, jóvenes trabajadores están recolectando firmas para impedir el **cobro de ISR al aguinaldo, cajas de ahorro o bonos**.



## TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

### Por qué una nueva Ley del Agua

**A**unque la Constitución reconoce al agua como bien nacional y derecho humano, es un hecho que México se encuentra bajo tensión hídrica. Durante décadas se permitió que unos cuantos dominaran su explotación, comercialización e incluso su distribución como si se tratara de un patrimonio privado. Por ello, la discusión sobre una nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, ante la urgencia de corregir un sistema que dejó que la excepción se volviera regla y la discrecionalidad, norma.

La necesidad de una nueva ley responde a la realidad que vive el país, con un marco permisivo ante abusos, acumulación de concesiones, sobreexplotación de acuíferos y prácticas de mercado disfrazadas de derechos adquiridos. No solo enfrentamos la escasez de agua, sino la escasez de control institucional sobre ella. De ahí la urgencia de una reforma que atienda una crisis estructural y establezca límites que históricamente se evitaron.

El Gobierno de México ha insistido en recuperar el agua como bien de la nación, reafirmarla como derecho humano y cerrar espacios de corrupción e intercambio opaco. Durante años, concesiones agrícolas se utilizaron para llenar pipas, vender agua a terceros o abastecer desarrollos a



municipios sin autorización. Estos usos paralelos convirtieron un derecho público en un negocio privado y, en ocasiones, en monopolios locales del recurso. El nuevo marco jurídico busca terminar con esas distorsiones mediante reglas claras para heredar, mantener o transmitir concesiones sin convertirlas en instrumentos de especulación, reforzando además la supervisión en zonas con estrés hídrico.

En la Cámara de Diputados y el Senado se han expresado inquietudes legítimas sobre la transición normativa y la certeza jurídica de productores, agroindustrias y pequeños propietarios. La aprobación en lo general de la Ley General de Aguas y la modificación a la Ley de Aguas Nacionales fue antecedida por un proceso amplio: el Acuerdo Nacional por el Derecho al Agua y la Sustentabilidad, con foros regionales y audiencias públicas en las 13 regiones hidrológicas. Negar las preocupaciones surgidas en esos espacios sería tan irresponsable como ignorar los abusos que originaron la reforma.

El contraste no es solo económico, sino cultural. Regular el agua implica desterrar inercias arraigadas, redistribuir derechos y aceptar límites que durante décadas no existieron en la práctica.

En los debates legislativos se ha advertido sobre riesgos de discrecionalidad y centralización excesiva, mientras la postura oficial sostiene que la reforma protege a los usuarios legítimos y actúa únicamente contra privilegios indebidos; de ahí el consenso en la necesidad de poner orden, pero un orden construido con reglas claras, transparencia y la menor discrecionalidad posible.

El desafío es evitar los extremos, es decir, una regulación tan rígida que bloquee la adaptación productiva en un país sujeto a sequías y variaciones climáticas, o una ley tan laxa que permita reciclar viejos vicios bajo una nueva legalidad. El equilibrio debe priorizar el consumo humano y ambiental, proteger a pequeños productores y comunidades y sancionar a quienes desvían, desperdician o comercian con el recurso a costa del conjunto de forma ilegítima. El acceso al agua como derecho humano debe traducirse en políticas públicas que generen efectos tangibles en el bienestar social.

La reforma requiere regulación complementaria que impulse el reuso, el tratamiento de aguas residuales, la tecnificación del riego y la restauración de cuencas, al tiempo que se vigile que las inversiones públicas no terminen convertidas en privilegios privados y que los incentivos no castiguen a quienes modernizan y tecnifican sus procesos.

No se trata de que el Estado tenga pleno control sobre el agua ni de blindar intereses legados, sino de construir un sistema donde la justicia hídrica se convierta en una política pública efectiva y sustentada en la ley.

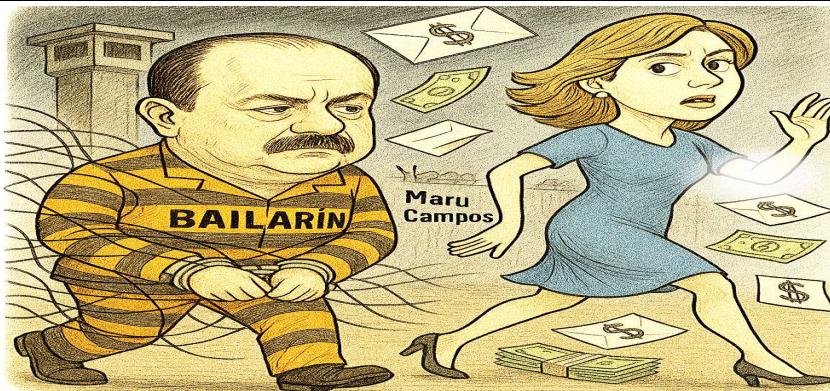
Claro que ello implica costos políticos y financieros; pero el costo de perpetuar el caos sería mucho mayor, además de las enormes facturas ambientales, sociales y económicas que ya estamos pagando. La diferencia radica en administrar para unos pocos o preservar y distribuir equitativamente para todos.



# César Duarte, del cuento de la exoneración al regreso al Altiplano

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com



**C**ésar Duarte Jáquez, siempre quiso venderse como víctima, como perseguido político, como el exgobernador "honrado" que un malentendido administrativo había puesto en la picota. Ahora vuelve al penal del Altiplano, acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mientras el país descubre que el famoso "baillarín" no sólo dejó un hoyo en las finanzas de Chihuahua, también un mapa detallado de complicidades que llega hasta la oficina de la gobernadora María Eugenia Maru Campos, quien hoy intenta bailar lejos del escenario, aunque los reflectores la siguen.

La nueva orden de captura, emitida en mayo de 2024 y ejecutada por la FGR encabezada por Ernestina Godoy, no cayó del cielo, es la consecuencia tardía de una década de desvíos, empresas 'fantasma', nóminas secretas y una red de protección judicial construida con paciencia de orfebre, mientras Duarte cobraba sueldo de servidor público por 12 millones de pesos, su patrimonio brincaba a más de 195 millones: ranchos, empresas, vuelos privados, tarjetas de lujo y negocios agrícolas familiares regados con dinero público, todo bajo el viejo truco del "yo no fui, fue la Tesorería".

## El saqueo convertido en sistema

Durante su sexenio, Chihuahua dejó de ser un estado y se volvió un gran cajero automático. Desde las secretarías de Hacienda y de Educación se armó un mecanismo simple, pero eficaz: se simulaban licitaciones, se inventaban contratos, se inflaban servicios y se pagaba con rigor institucional a empresas fachada como Kepler Soluciones Integrales, luego el dinero regresaba en efectivo, en sobres, en maletas, en favores políticos, en campañas, en sobornos, en lujos privados; en todo menos en escuelas, hospitales y seguridad.

El botín no sólo servía para la vanidad personal del gobernador y su familia, también aceitaba una red política más amplia: financiamiento de campañas, compra de lealtades, pago de silencios. El presupuesto estatal se convertía en inversión electoral, el negocio era tan jugoso, que hasta la flota aérea oficial se usaba como taxi de lujo para el hijo de Duarte, mientras las deudas personales de la familia se limpiaban con recursos del erario, el mensaje era claro: el gobierno era patrimonio privado y quien se quejara enfrentaba al aparato judicial duartista.

## Jueces a modo, magistrados a la carta

Para que la fiesta durara, Duarte entendió que no bastaba con controlar Hacienda: había que capturar el Poder Judicial, así se fueron colocando magistrados de confianza, hasta construir un Tribunal Superior de Justicia que parecía institución pero funcionaba como blindaje, el caso más simbólico fue el de Myriam Victoria Hernández Acosta, nombrada magistrada en la era duartista y luego elegida presidenta del TSJ justo el día en que se aprobaba la extradición del propio Duarte, una coreografía política tan fina como grotesca.

Mientras tanto, jueces que se atrevían a tocar las redes de corrupción sufían presión, acoso, expedientes administrativos y campañas de desprestigio, ahí está Samuel Uriel Mendoza Rodríguez, que vinculó a proceso a figuras incómodas, incluida la hoy gobernadora, y terminó pagando el costo de tomar demasiado en serio eso de impartir justicia. El mensaje era claro: quien se metiera con la nómina secreta o con las empresas 'fantasma' sabía que el sistema se le venía encima.

## La "nómina secreta" y la gobernadora en la mira

En ese entramado aparece Maru Cam-

pos, primera como beneficiaria de sobres y después como mandataria que promete "ni perdón ni olvido" mientras todo huele a amnesia selectiva, entre 2014 y 2015, cada mes, la entonces legisladora panista acudía a Hacienda, recogía efectivo de la "nómina secreta", firmaba de recibido y se iba tranquila, esos recibos fueron pruebas en manos de la Fiscalía y la Función Pública, pero hoy parecen recuerdos incómodos de una relación política que todos quieren borrar.

Cuando Maru llega a la gubernatura, el discurso era de combate a la corrupción, pero en los hechos el duartismo encontró aire fresco: fallas procesales, omisiones, recursos mal integrados, expedientes 'dormidos', de 21 órdenes de aprehensión por desvíos millonarios, sólo queda vivo un caso por 96 millones, cifra ofensiva frente al tamaño del saqueo, la regla de especialidad del tratado de extradición sirvió de coartada para acotar el alcance de la justicia, y el expediente se encogió hasta volverse trámite manejable.

## Las 50 casas que se perdieron en el camino

La complicidad no sólo se mide en lo que se roba, sino en lo que se deja de recuperar. El exgobernador Javier Corral relata que su administración contrató un despacho para rastrear activos en Estados Unidos: entregó una lista de 10 propiedades y el despacho localizó cerca de 50 bienes ligados a Duarte, en 2019 se inició una demanda civil en Texas para reclamar propiedades valuadas en 25 millones de dólares.

Con la llegada de Maru Campos, el caso se dejó 'morir', el despacho pedía pruebas, documentación, respaldo institucional; del otro lado hubo silencio, el juez texano desestimó la demanda no por inocencia de Duarte, sino porque Chihuahua dejó de pelear, Duarte aprovechó para decir que lo habían exonerado, cuando en realidad su sucesora le soltó la mano a la justicia.

## "El baillarín", la gobernadora y la nueva corte de los milagros

Hoy, Duarte vuelve al Altiplano y tendrá que explicar su fortuna, pero la sombra se alarga sobre Maru Campos, señalada como cómplice, beneficiaria y protectora, él le sabe demasiado: sobres, visitas mensuales, acuerdos y depósitos, su mejor defensa es tener a la gobernadora tomada de la mano.

La caída renovada de Duarte deja a Maru en capilla y abre espacio a una nueva danza política, donde asoman personajes como Adán Augusto López Hernández y su protegida, Andrea Chávez Treviño, que ya huelen el vacío de poder, en Chihuahua la historia no va de buenos contra malos, sino de bandas que se relevan en el control del botín, Duarte vuelve al penal, pero el sistema que lo hizo millonario sigue vivo, protegido y reciclado, y esa es la verdadera obsesión: no sólo el baillarín, sino toda la orquesta que lo acompañó.

# Coche-bomba NO FUE ACTO TERRORISTA: García Harfuch

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**E**n claro apoyo a la recién designada fiscal general de la nación, **Ernestina Godoy Ramos**, el secretario de Seguridad y Protección ciudadana del Gobierno Federal, **Omar García Harfuch**, pese a su amplia trayectoria en cuestiones de investigación y seguridad, afirmó que el estallido del coche-bomba en Coahuayana, Michoacán, no fue un acto terrorista, sino que se encuentra en delincuencia organizada, lo que resulta difícil de creer si se toma en consideración que el terrorismo es usado como táctica de las empresas del crimen organizado para lograr sus nefastos objetivos y someter, por medio del terror, a los ciudadanos. De acuerdo con el "Batman mexicano", lo sucedido en el citado municipio, con saldo de seis muertos y daños materiales por millones de pesos, no fue terrorismo, sino un acto criminal de la delincuencia para ampliar sus actividades. Lo importante para él y la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, es que, ante la opinión pública, no crezca la afirmaron que el hecho está enmarcado en el terrorismo y que no se descarta haya sido perpetrado por narcoterrorista. Pese a que la ahora exconsejera jurídica de la Presidencia de la República se encuentra en el "ojo del huracán" por su versión original que el estallido se debió a un acto terrorista, ésta no se asistió, como se esperaba, a la Conferencia Mañanera del Pueblo en Palacio Nacional, ya que todo indica no le dio la gana y la opinión pública tendrá que esperar a que la exfiscal general de justicia de la ciudad de México decida, en dicho foro, aclarar su dicho. Al igual que lo hacen las máximas autoridades del país respecto a que Estados Unidos les informe formalmente lo sucedido con Ismael "El Mayo" Zambada García, todos los ciudadanos tendrán que esperar a que la funcionaria determine cuando estará dispuesta a dar una explicación. Por lo pronto se encuentra, dicen, escondida en sus oficinas, lo que fue destacado por **Eduardo Meraz Moya, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz Venegas**, en el noticiero estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, en el que, bajo la dirección de **Naim Libien Kauí**, nuestro presidente editor, asentaron que para **Omar el terrorismo implica tener objetivos políticos, sociales o religiosos, lo que no ocurrió en Michoacán**.

"La carpeta de investigación se inició en **FEMDO**, por tráfico de armas, acopio de armas, no es por terrorismo. Como sabemos en la ley tanto mexicana como internacional, el terrorismo es para imponer objetivos políticos, ideológicos, religiosos o sociales. En

este caso es específicamente, son actos criminales para ampliar sus actividades criminales en territorio, trasiego de drogas, rutas de trasiego de droga, ampliar más el narcomenudeo, extorsión, tráfico, minería ilegal, etcétera", puntualizó **García Harfuch**.

Es importante destacar que si la versión de terrorismo hubiera permanecido, **Estados Unidos** lo hubiera utilizado para actuar abiertamente en territorio nacional, toda vez que ha calificado como terroristas a los carteles de la droga, considerados por el vecino país como narcoterroristas. Paralelo a lo anterior, durante la **Mañanera del Salón Tesorería** el propio **García Harfuch** dio a conocer los "espectaculares" resultados de la lucha contra la delincuencia del uno de octubre de 2024 al mes de noviembre del 2025, en los que destaca la detención de más de 38 mil generadores de violencia, considerados como "objetivos principales". La cifra está por superar lo realizado en las administraciones de **Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador**. ¿Dónde habrán confinado a los casi 40 mil presuntos criminales?, se cuestionaron los comunicadores, quienes agregaron que se descubrieron y desmantelaron aproximadamente dos mil laboratorios clandestinos en los que se elaboraban, a gran escala, drogas de diseño o sintéticas, se decomisaron 311 toneladas de drogas, entre ellas millones de pastillas de fentanilo, incautaron más de 20 mil amas de fuego, millones de cargadores y cartuchos útiles, miles de litros de precursores químicos, miles de vehículos y otros instrumentos de delito. Se ponderó el hecho de que en la administración **Sheinbaum** se redujeron de manera significativa el homicidio calificado, el robo en sus diversas modalidades y otros ilícitos de alto impacto. Sin duda alguna, las estadísticas oficiales resultan más que alentadoras, pero la realidad, la que se vive en las calles e incluso en hogares, es totalmente

diferente, pero, como diría la añorada periodista **Cristina Pacheco**, aquí nos tocó vivir.

**Cambiando de Tema Noticias**, los periodistas destacaron la demanda que hacen abogados penalistas ciudadanos, entre ellos **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortiz**, a la nueva fiscal general de la nación, la exconsejera jurídica de la **Presidencia de la República**, **Ernestina Godoy Ramos**, dignifique y eficiente la procuración de justicia y devuelva a la ahora **Fiscalía General de la República** la brillante que tuvo como Procuraduría General de la República bajo el mando de los fallecidos **Sergio García Ramírez, Jorge Carpizo McGregor o Enrique Álvarez del Castillo o bien con Ignacio Morales Lechuga, Diego Valadés Ríos, Rafael Maceo de la Concha, Humberto Benítez Treviño y Antonio Lozano Gracia**, primer procurador general de justicia federal emanado de la oposición. Para tal dignificación, **Godoy Ramos** tendrá que deslindarse totalmente de muchos personales del **Movimiento de Regeneración Nacional**, comenzando por **Andrés Manuel López Obrador y su "hermano" Adán Augusto López Hernández**, la presidenta **Sheinbaum**, la líder del partido, **Luisa María Alcalde Luján y su hermana Bertha, fiscal general de justicia de la CdMx**, entre otros.

**Cambiando de Tema Noticias**, la **Asociación Nacional de Locutores** de la maestra **Rosalía Buaun Sánchez**, estará de manteles largos con la entrega del **Microfono de Oro**, presea codiciada no solo por locutores, sino también por periodistas, cantantes y muchos otros. **Felicitaciones a Sheila, hija de José Luis Sustaita**, en su cumpleaños, festividad que se repite en múltiples ocasiones. Están por llegar a la **CdMx**, procedentes de **Veracruz**, las incansables **Yuridiana y Dangerly**, conductoras y artistas que estarán en este noticiero.

Gracias, sea feliz y le esperamos a las 14:30 horas, en otro **Cambiando de Tema Noticias**.



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz



## Plan de Operaciones entre ejércitos de México y Guatemala, por ataques de carteles de Sinaloa y Chiapas

RAÚL RUIZ

**R**icardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), confirmó que dará inicio un nuevo "Plan de Operaciones Especiales", por parte del Ejército Mexicano y el de Guatemala con el fin de que haya un mayor resguardo y seguridad en las regiones de la frontera entre ambos países, esto se da después de que integrantes del crimen organizado identificados como parte del Cártel de Sinaloa y el Cártel de Chiapas y Guatemala (CCYG) agredieran a un efectivo guatemalteco en la zona de Frontera Comalapa, Chiapas, y el cruce hacia el departamento de Huehuetenango y San Marcos.

Se estableció que se va a aplicar un plan para realizar operaciones coincidentes a lo largo de la frontera con fuerzas del Ejército Mexicano en nuestro territorio y también con el elemento de Guatemala se realizarán ese tipo de acciones, explicó el funcionario federal.

Sobre esa línea, Trevilla Trejo informó que las acciones preventivas darán comienzo hoy y se extenderán hasta el jueves 11 de diciembre o el tiempo que sea necesario. Además, precisó que se han girado instrucciones a la región militar aérea del sureste mexicano en Tuxtla Gutiérrez para llevar a cabo vuelos de reconocimiento en el espacio nacional.

### Información y despliegue militar desde el primer momento del ataque contra el soldado

Previo a esta nueva información, el general secretario hizo un recuento de cómo se mantuvo la comunicación y coordinación con el gobierno de Guatemala tras los hechos, al respecto, dijo lo siguiente:

"De inmediato existió un intercambio de información y se desplegó a personal militar en el lado mexicano"; sin embargo, el titular de la Defensa Nacional también confirmó que

esa zona limítrofe está dominada por los dos carteles que ya se mencionaron anteriormente, "estos grupos actúan en esa línea fronteriza y se desplazan tanto de Guatemala como México, y de México a Guatemala", añadió.

### La respuesta del Ministerio de Defensa de Guatemala: el recuento del crimen

La vocera del Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala (Mindef), Pamela Figueroa, informó que los agresores irrumpieron tanto en Huehuetenango como en San

Marcos y abrieron fuego contra las tropas, un oficial resultó herido en una de sus extremidades, aunque su estado de salud fue reportado como estable y fuera de peligro.

En el área también fueron localizadas mantas con siglas del Cártel de Sinaloa, así como explosivos, armas largas y drones de vigilancia utilizados para monitorear movimientos militares, como respuesta inmediata, el Mindef ordenó reforzar la presencia del Ejército en toda la franja fronteriza, incrementar los patrullajes y asegurar las zonas boscosas donde se presume que operan grupos delictivos transnacionales, en tanto, las autoridades guatemaltecas detallaron que los decomisos ya quedaron bajo resguardo del Ministerio Público para investigación.

### Destacan coordinación entre México y Guatemala

El Gobierno de Guatemala confirmó además que se mantiene una coordinación directa con la Secretaría de la Defensa Nacional para intercambiar información operativa y evitar nuevas incursiones irregulares, esto al subrayar que la prioridad es frenar el avance de organizaciones criminales que buscan controlar rutas entre Chiapas y Huehuetenango.



Ricardo Trevilla Trejo





GILBERTO BENÍTEZ

**U**n soldado guatemalteco resultó herido ayer, además de un detenido, en un enfrentamiento armado con supuestos narcotraficantes mexicanos en una comunidad fronteriza entre **Guatemala y México**, informó el Ejército.

El Ministerio de la Defensa Nacional (Mindef) precisó que la balacera se registró en la **comunidad de Agua Zarca**, en el municipio de **Santa Ana Huista**, departamento (provincia) de Huehuetenango, **linderos con México**.

Una portavoz del Ejército guatemalteco detalló que presuntos grupos armados ingresaron a territorio de ese país desde el lado de las **provincias de Huehuetenango y San Marcos**, y realizaron disparos contra varias comunidades.

Agregó que en ese momento **soldados del Ejército realizaban patrullajes de rutina en Agua Zarca**, donde se produjo el choque que dejó un militar herido en una de sus extremidades inferiores, aunque "está fuera de peligro".

Poco después del incidente, unidades de la **Fuerza Armada** reforzaron las medidas de seguridad en el área para garantizar la protección de las comunidades.

El Ministerio de la Defensa aseguró que durante los operativos posteriores los soldados localizaron armamento, explosivos y equipo de vigilancia como drones, que fueron puestos a disposición de las autoridades.

#### No se precisó la cantidad de lo decomisado.

Las autoridades guatemaltecas realizan coordinaciones con la **Secretaría de la Defensa Nacional de México**, en apego a la obligación del Ejército de garantizar la soberanía del país.

En declaraciones a un medio de comunicación, **David Custodio Botello**, director de la **Policía Nacional Civil**, habló de cuatro incursiones del narco mexicano "en La Mesilla, Nentón, La Democracia en Huehuetenango y en

# Chocan narcos mexicanos con el Ejército de Guatemala



Tacaná en San Marcos, inclusive con drones; los usan como kamikazes. Están colocando carteles con mensajes y hay varios microbuses incendiados".

Según la policía, en los hechos un civil no identificado perdió la vida.

#### Antecedentes

Uno de los más recientes enfrentamientos se registró el 8 de junio de este año en la frontera La Mesilla, en el municipio de La Democracia, también en Huehuetenango.

En aquella ocasión, presuntos integrantes del cártel conocido como **Los Pakales** (Cártel Chiapas-Guatemala) cruzaron la frontera hacia Guatemala al escapar de agentes mexicanos. Tras un enfrentamiento que había comenzado en territorio mexicano se reportó el dece- so de cuatro sicarios.

Entre los fallecidos fue identificado **Baldemar Calderón Carrillo, alias Tío Balde**, junto con otros tres guatemaltecos, según informó el Ministerio de Gobernación en ese momento.

El Ministerio guatemalteco de Defensa no especificó qué grupo criminal mexicano ingresó a su territorio y habló sólo de "grupos armados

ilegales".

Algunas fuentes señalaron que se trató del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); otras fuentes señalaron que fueron integrantes del Cártel de Sinaloa.

Un reporte de *Insight Crime* señaló que desde 2021 el CJNG comenzó a hacerse visible en la frontera con Guatemala.

#### Desde entonces, se han registrado retenes, asesinatos y balaceras.

Anteriormente, eran el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa y Los Zetas los que estaban asociados con **redes de tráfico guatemaltecas** para garantizar el suministro de cocaína.

Pero la irrupción del CJNG incrementó los niveles de violencia y vendettas en la zona.

Según *Insight Crime*, el CJNG optó por entablar alianzas con redes guatemaltecas del narcotráfico que reciben cocaína procedente de Colombia y Venezuela, y la entregan al cártel mexicano.

De acuerdo con la **Evaluación Nacional de Amenazas por Drogas 2025 de la DEA**, el CJNG tiene presencia en **40 países**, no sólo europeos, sino que ha tejido redes incluso en China, Australia y Nueva Zelanda.





# Mexicanos destinan 0.9 % del PIB a salud, con gasto directo y trabajo

Producto Interno Bruto (PIB) del sector Salud, según componentes, respecto al PIB del total de la economía  
2003-2024 (porcentaje)



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.  
TNRS: Trabajo no remunerado en cuidados de salud.

Fuente: INEGI. Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM), 2024.

INEGIINFORMA

EDITH ROMERO

**D**el valor total del sector salud, 0.9 % del Producto Interno Bruto (PIB) de México, lo aportan los hogares a través del gasto directo que realizan en este renacimiento, así como del trabajo en cuidados para la salud que no son remunerados.

Cabe señalar que el sector salud en México representó 5.2 % del PIB nacional durante 2024; esta cifra integra desde la producción de bienes y servicios de salud, hasta el valor del trabajo no remunerado en cuidados dentro de los hogares.

Aunque este nivel de gasto en salud es ligeramente superior al registro previo (2023), el incremento es mínimo y se ha mantenido con un ritmo modesto de crecimiento durante los últimos años; lo que plantea inquietudes sobre si los recursos asignados son suficientes para cubrir las crecientes necesidades sanitarias del país.

Adicionalmente, el gasto en salud sigue estando por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS); esta máxima autoridad sanitaria global establece como mínimo un gasto equivalente a 6 % del PIB nacional.

**Aporte de hogares, fundamental en el gasto en salud**

En el desglose por componentes del gasto total en salud, se observa que el trabajo no remunerado en cuidados de la salud es equivalente al 0.9 % del PIB. Esto integra a todas las actividades de prevención y atención a la salud que realizan las familias mexicanas al interior de sus hogares sin pago alguno.

Por su parte, el gasto generado en el privado representó 2.0 % del PIB, mientras que en el sector público el gasto fue equivalente al 2.2 por ciento.

Además del trabajo no remunerado de cuidado, otra de las contribuciones de los hogares se da a través de gasto directo en salud

que pagan de su bolsillo. Estas dos actividades representaron un valor de aproximadamente 1.12 billones de pesos.

Un componente considerable de este gasto recae en medicamentos y bienes de salud (45.4 % del gasto doméstico), seguido por servicios de apoyo, consultas médicas y servicios hospitalarios.

Esta cifra expone que una parte importante de la carga de financiamiento recae sobre los hogares, lo que puede dificultar el acceso a servicios de salud, sobre todo en familias de menores ingresos.

Esta problemática se presenta especialmente en grupos vulnerables como la población más pobre, las mujeres, las infancias y los trabajadores informales.

Estudios recientes señalan que este tipo de gasto al bolsillo ha ido en aumento, lo que también se refleja en el incremento de la población que presenta carencia por acceso a servicios de salud: 34 de cada 100 personas en el país se encuentran en esta situación.

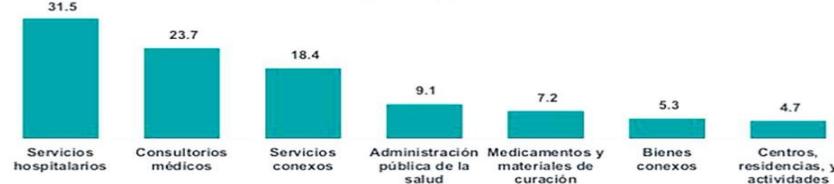
## Otros datos

En términos de empleo, se observó que en 2024 el sector salud generó alrededor de 2 millones 191,339 empleos remunerados en todo el país, lo que representa 5.4 % del total de puestos de trabajo en la economía.

Del total de horas que los mexicanos destinaron a cuidar de manera no remunerada, 74 % fue en sus propios hogares mientras que 26 % restante fue trabajo voluntario en otros hogares e instituciones.

Las familias no sólo realizaron cuidados preventivos en sus casas; también destinaron tiempo a cuidados temporales (por alguna cuestión ambulatoria) y cuidados especializados para personas con condiciones o necesidades específicas; estos últimos son los que más valor generan.

Distribución de los puestos de trabajo remunerados del sector Salud, por tipo de actividad  
2024 (porcentaje)



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: INEGI. Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM), 2024.

INEGIINFORMA



Claudia Sheinbaum Pardo

ALEJANDRO ROMERO

**L**a cifra parece fácil de superar, al menos eso es lo que nos hacen creer desde el Gobierno.

A poco más de un año de haber asumido funciones como la primera presidenta de México, **está a punto de romper el récord histórico de personas en prisión desde que se tiene registro (diciembre de 1999), al sumar 255 mil 190 personas privadas de la libertad, con cifras actualizadas a octubre de 2025.**

Apenas en 12 meses, la mandataria federal se colocó a **448 personas** de alcanzar a los ex-presidentes **Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador**, quienes en su punto máximo mantuvieron a **255 mil 638 personas en prisión**.

Además, en octubre de 2024, cuando **Claudia Sheinbaum** asumió el poder, el país contaba con **235 mil 461 personas privadas de la libertad**, esto se traduce en que, en tan sólo un año, logró que la población penitenciaria aumentará **8.379 %**; es decir, **19 mil 729 personas más** desde que inició su gestión.

Especialistas en la materia alertan sobre las causas y consecuencias del aumento de la población penitenciaria, señalando que **ha sido impulsado principalmente por la ampliación de los delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa, una estrategia punitivista que no se ha traducido en una mayor seguridad ni justicia para las personas, ni ha solucionado los problemas de fondo de la violencia.**

En ese sentido, **critican que el incremento ha generado un deterioro de las condiciones de vida de las personas dentro de las cárceles, debido al hacinamiento y a las violaciones a derechos humanos, lo que ha castigado de manera desproporcionada y en mayor medida a las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Estas son las cifras clave.**

Desde 2000, la entonces **Dirección General de Prevención y Readaptación Social**, depen-

## Claudia Sheinbaum romperá récord histórico de personas privadas de la libertad



diente de la **Secretaría de Gobernación (Segob)**, comenzó a publicar el **Cuaderno Mensual de Información Estadística** para transparentar cifras de la población penitenciaria a nivel nacional, como su situación jurídica, estado, sexo.

Desde aquella primera publicación destacó que **de diciembre de 1999 a diciembre de 2000 hubo un aumento de 11 mil 965 personas en la población penitenciaria en México, al pasar de 142 mil 800 a 154 mil 765 en tan sólo 12 meses**, vale destacar que, desde entonces esta cifra no ha dejado de crecer.

Por ejemplo, **de 2001 hasta 2006, periodo que comprende todo el sexenio de Vicente Fox, la población penitenciaria pasó de 165 mil 668 personas a 210 mil 140, con un incremento del 26.828 % en seis años.**

El sexenio de **Felipe Calderón Hinojosa**, comprendido de 2007, el cual es recordado como el primero de la llamada "**guerra contra las drogas**", a 2012, no fue la excepción, **al pasar de 212 mil 841 personas a 239 mil 89 en prisión, un aumento de 12.349 %.**

**Enrique Peña Nieto** fue el primero en llegar al récord histórico de presos en México, al tener en prisión a **255 mil 638 personas en 2014**, su administración fue la única que también logró romper con ese aumento.

El análisis de los datos muestra una tenden-

cía en forma de "**U**": la población en prisión pasó de 246 mil 334 personas en 2013, con un último repunte en 2014, a 197 mil 988 en 2018, lo que significó una disminución constante de 24.419 % que representó una reducción de casi 50 mil personas en tres años.

Sin embargo, a partir del año siguiente, el primero de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la tendencia se invirtió drásticamente hasta tener un repunte agresivo que ha llevado a las cifras actuales a superar los niveles de hace una década, con solo una breve caída en 2023.

Así, durante la administración del presidente **López Obrador** la cifra de la población penitenciaria en México volvió a aumentar al pasar de 200 mil 936 personas en prisión en 2019 a 235 mil 197 en 2024. Esto representó un aumento de 17.051 % y se alcanzó en 2022 el mismo récord histórico que **Peña Nieto**: 255 mil 638 personas.

El abogado **Luis Tapia**, especialista en derechos humanos y derecho penal, identifica un conjunto de factores que explican el incremento de la población en prisión en México, revirtiendo el descenso que se había observado tras la implementación del **Sistema Penal Acusatorio en 2016, esto parte del uso indiscriminado de la figura de la prisión preventiva oficiosa en 2018, que marcó un punto de inflexión para el país.**

"**El problema es que la 'solución' de la cárcel, lejos de reducir el crimen o resolver los conflictos, muchas veces profundiza los problemas inherentes al sistema, con el riesgo de desembocar en una crisis mucho más grave que la inicial**", señala.

Desde que llegaron al gobierno, la presidenta **Claudia Sheinbaum** y **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), han afirmado que **el aumento de personas detenidas en el país es debido al combate de los llamados delitos de alto impacto: homicidio, feminicidio, secuestro, lesiones, extorsión y robos de diferentes tipos.**



## Atlautla

**Lucas Torres rinde informe de trabajo ante cientos de personas**

Efraín Morales Moreno

**E**n la explanada municipal, y ante cientos de ciudadanos reunidos para escuchar a su presidente municipal, Lucas Torres Rosales rindió su Primer Informe de Gobierno, donde destacó los avances alcanzados durante el primer año de su administración y refrendó su compromiso de seguir trabajando por el desarrollo del municipio.

Durante su mensaje, el alcalde señaló que su gobierno se ha enfocado en mejorar los servicios públicos, fortalecer la seguridad y promover acciones que beneficien de manera directa a la población. Como parte de estos esfuerzos, **Torres Rosales** realizó la entrega de nuevo equipamiento, entre el que destaca una ambulancia totalmente equipada para servicios de emergencia, así como patrullas destinadas a la **Seguridad Pública Municipal**, con el propósito de reforzar la atención a la ciudadanía y mejorar los tiempos de respuesta.

El alcalde agradeció la confianza de los habitantes de Atlautla y Delegaciones, y aseguró que su administración continuará gestionando recursos y ejecutando obras que contribuyan al bienestar de

**El alcalde agradeció la confianza de los habitantes de Atlautla y Delegaciones, y aseguró que su administración continuará gestionando recursos y ejecutando obras**



todas las comunidades del municipio.

También agradeció a **Ricardo López Avendaño**, subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Ciencia y Tecnología e Innovación, del Gobierno del Estado de México, quien acudió en representación de la gobernadora de la entidad, **Delfina Gómez Ávila**, para escuchar la rendición de cuentas del alcalde a la ciudadanía.

Una vez concluido el acto protocolario de la entrega de su **Informe**, y el de la presidencia honoraria del Sistema Municipal DIF, **Irma Cecilia Guzmán Villanueva**, el alcalde procedió a entregar las unidades nuevas, que se incorporan al parque vehicular al

servicio de la ciudadanía.

Cabe señalar que se contó con la presencia de **José Alberto Couttolenc Buentello**, diputado del Estado de México, y presidente del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, como invitado de honor a este importante evento, así como alcaldes de municipios circunvecinos entre quienes destacó la **alcaldesa Johanna Fernández Sánchez**, presidenta municipal de Tenango del Aire; **Pepe Gómez Hernández**, alcalde de Temamatla; **Adolfo Soriano Carmona**, mejor conocido como "El Rocky", presidente municipal de **Ecatzingo**, entre otras personalidades.





## Pipa de gas impacta dos viviendas en Naucalpan

GILBERTO GARCÍA

**L**a tarde de ayer martes, una pipa de gas LP perdió el control cuando circulaba sobre la calle Adolfo López Mateos, en la colonia San Juan Totoltepec, en Naucalpan, y terminó impactándose contra dos viviendas, provocando daños estructurales de consideración y una intensa movilización de cuerpos de emergencia. **A pesar del impacto y del riesgo que representaba la unidad, no se reportaron personas lesionadas.**

De acuerdo con los primeros informes, el vehículo habría descendido sin control por la pendiente pronunciada de la vialidad, situación que derivó en el choque directo contra un primer domicilio, donde derribó una barda perimetral. Tras el golpe inicial, la unidad continuó su trayectoria y se proyectó hacia una segunda vivienda, donde ocasionó el colapso parcial de un cuarto utilizado como cocina y comedor, afectando muros y parte de la losa.

**Elementos de Protección Civil de Naucalpan arribaron de inmediato, evacuaron a los habitantes y acordonaron el área ante el riesgo de derrumbe y la posibilidad de una fuga de gas.** Posteriormente, personal especializado realizó el trasvase del combustible hacia otro contenedor para descartar cualquier riesgo de explosión. Una vez asegurada la unidad, fue retirada con apoyo de una grúa de alto tonelaje.

Las autoridades municipales confirmaron que **una de las viviendas quedó inhabitable, debido a daños severos en al menos dos muros que presentan inestabilidad y riesgo de colapso.** Técnicos municipales evaluarán si el resto de la estructura puede ser reparada o si requerirá demolición parcial.

**Los propietarios de ambas casas ya establecieron comunicación con la empresa gasera responsable de la pipa, así como con su aseguradora, para iniciar los peritajes y la valoración integral de los daños.**

El incidente generó alarma entre vecinos de San Juan Totoltepec, quienes señalaron que **la pendiente de la calle ha provocado otros accidentes similares, particularmente con vehículos de carga que pierden control al descender.** Solicitaron a las autoridades la implementación de medidas preventivas, como reductores de velocidad o revisiones mecánicas más estrictas para unidades pesadas que circulan por la zona.

# "Informe en tu Casa", llega a 8 mil personas en Huixquilucan



La presidenta municipal, **Romina Contreras**, agradeció a los huixquiluquenses que acudieron a este ejercicio ciudadano, ya que esta participación activa **demuestra su interés para estar al tanto de las acciones que lleva a cabo su administración**

MIREYA ÁLVAREZ

**H**UIXQUILUCAN, México.- El Gobierno de Huixquilucan reconoce la participación de casi ocho mil 500 personas que asistieron al "Informe en tu Casa", estrategia implementada para fortalecer la cercanía con la ciudadanía y dar a conocer los programas y acciones que se realizan 24/7 para seguir fortaleciendo el desarrollo de la población y del municipio.

La presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, agradeció a los huixquiluquenses que acudieron a las 232 reuniones vecinales que se llevaron a cabo, **pues esta participación activa demuestra su interés para estar al tanto de las acciones que lleva a cabo su administración.**

"Agradezco a los casi ocho mil 500 huixquiluquenses que se sumaron al 'Informe en tu Casa', un ejercicio con el que rendimos cuentas a la ciudadanía sobre las acciones que implementamos en esta administración. Y, al mismo tiempo, nos comprometemos a seguir siendo un **gobierno transparente y en permanente comunicación con la ciudadanía**, quien es nuestra guía para el diseño de programas que permitan mejorar su calidad de vida", señaló.

Asimismo, **Romina Contreras** indicó que la gran asistencia que se registró en este ejercicio ciudadano **refrenda su compromiso para mantener un contacto directo con la ciudadanía, con el propósito de atender sus necesidades y escuchar sus propuestas**, que dan como resultado **la implementación de políticas públicas que permitan resolverlas, y seguir haciendo de Huixquilucan**



**el mejor lugar para vivir.**

Luego de que las jornadas del "Informe en tu Casa" recorrieron las 49 comunidades y colonias de las zonas Tradicional y Popular del municipio, **Romina Contreras** destacó que su administración continuará fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como de un **gobierno humanista y cercano a la gente**.

Entre estos programas destacó "Huixquilucan Contigo 24/7", mediante el cual escucha y atiende de manera directa a la población al visitar cada comunidad, colonia y fraccionamiento del territorio para acercar y mejorar los servicios públicos, que han hecho de este municipio un referente a nivel estatal y nacional.

Por su parte, los asistentes reconocieron la apertura del Gobierno de Huixquilucan para acercar hasta sus hogares esta rendición de cuentas, **pues permite conocer a detalle la labor que realiza esta administración y fortalece el contacto permanente con las autoridades.**

# Fiscalía CdMx y C5 fortalecen coordinación para combatir robo de vehículos

RAFAEL ORTIZ

**L**a Ciudad de México reforzó su estrategia de combate al robo de vehículos, luego de registrar una disminución del 17.4 % en este delito durante el último año. Como parte de las acciones para consolidar esta tendencia, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) firmaron un convenio para mejorar el seguimiento en tiempo real de automóviles robados mediante el uso de la red de videovigilancia.

El acuerdo permitirá a la Fiscalía acceder de manera inmediata y directa a las imágenes captadas por las cámaras del C5, fortaleciendo la capacidad de reacción de los agentes investigadores durante las primeras horas posteriores a un hurto. Autoridades señalaron que este enlace tecnológico facilitará rastrear rutas de escape, identificar zonas donde los vehículos suelen ser ocultados temporalmente y definir puntos estratégicos para posibles intervenciones.

La titular de la Fiscalía, Bertha Alcalde Luján, destacó que la colaboración con el C5 ha demostrado ser un pilar en las investigaciones vinculadas al robo de automóviles, crimen que suele requerir una respuesta rápida para aumentar las probabilidades de recuperación.

Con este reforzamiento, se busca no sólo elevar el número de vehículos localizados, sino también construir líneas de investigación más sólidas en torno a grupos delictivos dedicados al hurto y traslado de unidades.



**Salvador Guerrero Chirrón y Bertha Alcalde Luján**

Por su parte, el coordinador del C5, **Salvador Guerrero Chirrón**, informó que actualmente la ciudad cuenta con 340 arcos equipados con 833 sensores capaces de leer placas vehiculares en puntos estratégicos. Además, como parte de la expansión de la infraestructura de seguridad instruida por el gobierno capitalino, ya se ha instalado 84 % de las más de 30 mil nuevas cámaras previstas para este año, lo que incrementará significativamente la vigilancia en calles y avenidas.

Este fortalecimiento tecnológico no sólo apunta al delito de robo de vehículos, sino tam-

bien a investigaciones relacionadas con personas desaparecidas y robo de autopartes, ámbitos donde el análisis de imágenes y la georreferenciación han demostrado ser herramientas clave. Las autoridades subrayaron que la ampliación del sistema de videovigilancia representa un "segundo piso" en la estrategia de seguridad pública y procuración de justicia, orientado a modificar conductas delictivas mediante una mayor capacidad de detección y respuesta.

Los datos más recientes del C5 muestran una reducción importante en la incidencia delictiva: de 14 mil 388 reportes de robo de vehículo -con y sin violencia- registrados en 2024, la cifra descendió a 11 mil 886 este año. Esta tendencia, de acuerdo con las autoridades, confirma que la combinación de vigilancia tecnológica, investigación dirigida y coordinación interinstitucional está generando resultados tangibles.

Con la puesta en marcha del convenio, la **Fiscalía Especializada en Robo de Vehículo y Transportes** podrá reproducir en tiempo real la señal de las cámaras del C5 directamente en sus instalaciones, lo que agilizará el seguimiento de unidades robadas y mejorará la toma de decisiones en campo. Esta interconexión permitirá que los agentes investigadores cuenten con herramientas actualizadas minuto a minuto, haciendo más eficiente la operación en casos activos.

La capital del país continúa apostando por la tecnología como un componente estratégico para reducir la incidencia delictiva. La sincronización entre la FGJ y el C5 se proyecta como un paso determinante para combatir de manera más efectiva a las bandas dedicadas al robo de vehículos y reforzar la seguridad en las calles de la Ciudad de México.

Gobierno Colima •  
1 h · \*

Mesa de Coordinación Estatal condena ataque armado contra funcionario de SSP, quien está estable

La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Colima informa que esta mañana el subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, sufrió un atentado con disparos de arma de fuego en el municipio de Colima, fue herido pero se encuentra estable.

Los hechos ocurrieron en el norte de la ciudad de Colima cuando el funcionario se trasladaba hacia las instalaciones de la SSP para iniciar su jornada laboral.

Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) ya trabajan en el lugar de los hechos recopilando indicios y datos de prueba.

Las personas que encabezamos e integramos las corporaciones e instituciones con asiento en la Mesa de Coordinación Estatal condenamos el atentado, manifestamos nuestras consideraciones hacia el funcionario afectado y a sus familiares en estos momentos difíciles; asimismo, de inmediato estamos ya colaborando de manera coordinada con la FGE en la investigación correspondiente para identificar y llevar ante la justicia a las personas responsables del mismo.

De igual manera, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por la tranquilidad y la paz para las familias colimenses, así como hacemos un llamado a la ciudadanía a que utilicen las líneas 911 de emergencias y 089 de denuncia anónima para informar de cualquier hecho que pueda poner en riesgo a la población colimense o que pueda ser constitutivo de algún delito.

RAÚL RUIZ/ROBERTO MELÉNDEZ

**U**n nuevo episodio de violencia sacudió este lunes a la capital de Colima, luego de que el **subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, Heriberto Morentín Ramírez**, fuera atacado a balazos cuando se dirigía a su centro de trabajo, el atentado ocurrió alrededor de las 7:00 horas sobre la avenida Ignacio Sandoval, una de las vialidades más transitadas de la zona norte de la ciudad, a la altura del **centro comercial Zentralia**.

De acuerdo con información confirmada por autoridades estatales, el funcionario viajaba en una camioneta oficial blanca cuando fue interceptado por sujetos armados que se emparejaron a su vehículo y abrieron fuego de manera directa, **Morentín Ramírez recibió al menos seis impactos de bala durante la agresión**.

Tras el ataque, el subsecretario fue trasladado de urgencia a un hospital de la capital, fuentes oficiales señalaron que se encuentra estable y bajo observación médica, mientras elementos de seguridad mantienen vigilancia tanto en el centro hospitalario como en su entorno inmediato.

El atentado generó una amplia movilización de corporaciones policiales en la zona, que incluyó cierres parciales de vialidades, resguardo del área y el despliegue de unidades de investigación, la **Fiscalía General del Estado** inició una carpeta para esclarecer los hechos y ha comenzado con el análisis de grabaciones de cámaras de videovigilancia y entrevistas a testigos que presenciaron el ataque.

**Hasta el momento, no se ha precisado el número de agresores, ni el tipo de arma utilizada, tampoco se ha determinado el móvil del atentado, autoridades estatales informaron que no se descarta ninguna línea de investigación, desde posibles represalias del crimen organizado hasta ataques dirigidos por motivos internos relacionados con su labor operativa.**

El gobierno estatal condenó la agresión y convocó a la ciudadanía a proporcionar cualquier información que pueda contribuir a la identificación de los responsables, funcionarios de la administración recalcaron que la violencia registrada en las últimas semanas en **Colima** ha sido consecuencia del reacomodo de grupos criminales y del incremento de operativos de seguridad, lo que ha generado choques constantes entre fuerzas estatales y organizaciones delictivas.

El atentado contra **Morentín Ramírez** ocurre en un contexto particularmente tenso para la entidad, **durante 2025, Colima**



## Atentan contra subsecretario de Seguridad en Colima; ataque desata operativo y refuerza alerta por violencia en la entidad

ha enfrentado un repunte de hechos violentos, incluidos ataques contra instalaciones policiales, enfrentamientos armados y agresiones dirigidas contra mandos operativos, la **zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez** ha sido una de las más afectadas por esta escalada, que mantiene a la población bajo un ambiente de preocupación e incertidumbre.

La vulnerabilidad de funcionarios de seguridad ha sido un tema recurrente en los análisis recientes sobre el clima de inseguridad en el estado, especialistas consideran que los altos mandos operativos se han convertido en objetivos para grupos criminales debido a su participación directa en detenciones, aseguramientos y operativos tácticos.

Mientras el subsecretario se recupera bajo resguardo, las autoridades han anunciado que reforzarán los patrullajes y operativos en la capital, así como en municipios colindantes, con el objetivo de contener la violencia y evitar nuevos ataques contra servidores públicos, la **Fiscalía estatal aseguró que se permitirá el avance de las investigaciones sin presiones y con la prioridad puesta en dar con los autores materiales e intelectuales del atentado**.

El caso se suma a la lista de agresiones contra funcionarios de seguridad en la región y evidencia, una vez más, el desafío que **enfrenta Colima** para recuperar la estabilidad y garantizar la protección de quienes participan en labores de combate a la delincuencia.





## *Superado sólo por Gaza, pero delante de Ucrania* **México, altamente peligroso para el ejercicio periodístico**

ROBERTO MELÉNDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**R**eporteros Sin Frontera, una de las organizaciones periodísticas más reconocidas en el mundo, estableció que México es el segundo país más peligroso para los profesionales de la información, atrás de Gaza y delante de Ucrania. Durante los últimos 12 meses, se ha tenido conocimiento de 67 comunicadores asesinados en el ejercicio de sus funciones, y de estos, nueve casos ocurrieron en nuestro país, donde los programas oficiales de protección a este gremio ha sido un fracaso.

En su informe anual, el organismo encargado de defender a periodistas, afirma que la delincuencia organizada en sus diversas modalidades, es la principal responsable de los homicidios perpetrados contra los periodistas en México y señala al Cártel Jalisco Nueva Generación como la principal empresa de la delincuencia organizada de agresiones a los reporteros, quienes prácticamente se encuentran en estado de indefensión, no sólo frente a la delincuencia, sino ante autoridades de todos los niveles de gobierno, políticos, empresarios y otros personajes que son denunciados por estar relacionados en ilícitos.



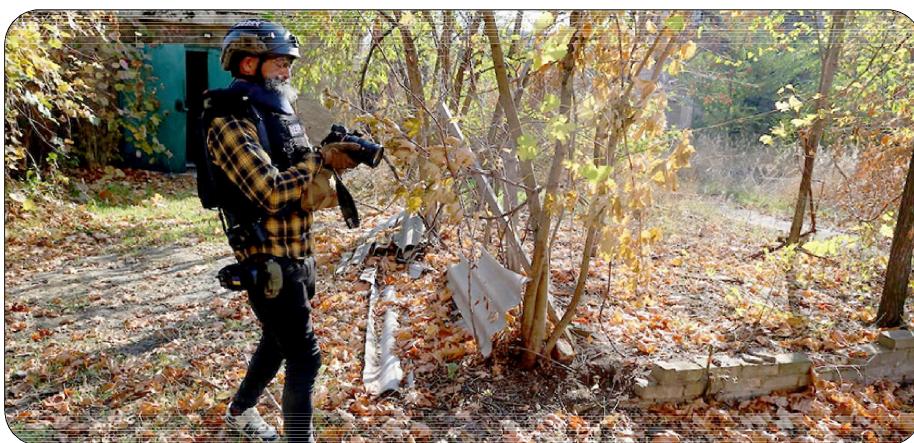
Del 1 de diciembre de 2024 a la misma fecha de 2025, Reporteros Sin Frontera documentó 53 de los periodistas que perdieron la vida fue en conflictos armados o a manos del crimen organizado.

De los 67 comunicados sacrificados, tres eran mujeres y 64 hombres, pero las pérdidas son igual de significativas y dolorosas. La mortal

cifra es muy distante a la registrada en 2023, en el que perdieron la vida 142 comunicadores.

"Gaza, México y Ucrania, los más peligrosos para los periodistas", ratificó Reporteros Sin Frontera, al tiempo que asentó que poco más de 40 por ciento de víctimas mortales ocurrió en Gaza y el restante en naciones donde se registran guerras y por organizaciones del crimen organizado, como ocurre en México. La mayoría de los comunicadores perdieron la vida en actividades realizadas en el desempeño de sus funciones.

El crimen organizado en México es responsable del incremento alarmante en los asesinatos de periodistas en 2025, que es considerado "el año más mortífero" en el país en al menos tres años, con nueve periodistas asesinados, acota la organización periodística, la que puntualiza que a poco más de un año de que Claudia Sheinbaum Pardo asumiera la Presidencia de la República la protección y defensa a periodistas, no obstante los esfuerzos que en la materia realiza el gobierno, ha sido un fracaso. No ha cumplido con los acuerdos a que llegaron con la organización.





ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**L**o que para no pocos ciudadanos resulta imposible de cumplir, abogados penalistas demandaron a la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy Ramos**, dignifique la procuración de justicia, la haga más pronta y expedita, no politice la misma, aleja a la Fiscalía General de la República una institución verdaderamente autónoma, en la que no se proceda por consigna, amiguismo o complicidad, en la que impere la honestidad y eficiencia.

"Lamentablemente la dependencia es apéndice del Poder Ejecutivo Federal, lo que debe terminar".

Entrevistados en juzgados y pasillos de los reclusorios preventivos y penitenciarios de la capital del país, los litigantes, entre ellos **Enrique Fuentes Ladrón de Guevara** y **Alberto Woolrich Ortiz**, coincidieron en que la ahora exconsejera jurídica de la Presidencia de la República y exfiscal general de la Ciudad de México, debe "despojarse, con su actuar, de la imagen que le rodea como "una empleada más" de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y proceder conforme lo mandan las leyes, el derecho y el profesionalismo.

"Esperamos que Godoy Ramos, en primera instancia, dignifique la procuración de justicia, actúe de manera imparcial, se apegue a lo estipulado en los ordenamientos jurídicos y hacer de la Fiscalía General una institución en la que verdaderamente se proceda conforme a la ley, conforme al derecho y sin consignas", acotaron los penalistas, quienes también resaltaron la necesidad de erradicar la corrupción.

Destacaron que la nueva titular de la dependencia que por años dirigió **Alejandro Gertz**

## Demandan penalistas a Godoy Urgente, dignificar la procuración de justicia



**Manero**, quien sigue en espera de ser aprobado para ocupar la embajada de México en un país amigo, tiene una **"oportunidad de oro"** para que la FGR recupere el prestigio que tuvo durante no pocas administraciones, entre ellas las de **Sergio García Ramírez**, **Enrique Álvarez del Castillo**, **Jorge Carpizo McGregor**, **Diego Valadés Ríos**, **Rafael Macedo de la Concha** e **Ignacio Morales Lechuga**.

"Ahí están pendientes de resolver la tragedia de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, los casos de la empresa criminal de "La Barredora", Raúl Rocha Cantú, Segalmex, huachicol fiscal, los exgobernadores Francisco Javier García Cabeza de Vaca y César Duarte Jáquez, Emilio Lozoya y muchos otros más que por años han dormido el "sueño de los justos".

De igual manera, no fueron pocos los penalistas, al igual que ciudadanos, que consideraron como **"imposible"** que **Godoy Ramos**, quien en cuestión de horas se desdijo de que el

estallido del coche-bomba en Coahuayana, Michoacán, fuera un hecho terrorista, se deslinde de la presidenta **Sheinbaum Parado**, el senador **Adán Augusto López Hernández**, la fiscal general de la CdMx, **Bertha Alcalde Luján**, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, la líder nacional de Morena, **Luisa María Alcalde Luján**, muchos gobernadores y otros personajes del poder para realizar la labor que en cuestión de días le fue conferida.

"Confiamos en que la nueva fiscal general de Justicia habrá de cumplir a cabalidad su labor de procurar justicia de manera pronta y expedita, eficiente, sin consignas y resuelva conforme lo establece la ley. Es urgente la dignificación en materia de procuración general de justicia y que los ciudadanos volvemos a tener confianza en la Fiscalía General, como lo hicimos en algunas administraciones pasadas, ya que no todo fue malo", reiteraron **Fuentes Ladrón de Guevara** y **Woolrich Ortiz**.





## Impresionantes resultados en lucha contra crimen organizado

# Multimillonarios decomisos de droga, armas, laboratorios y miles de detenidos

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**D**urante la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, elementos del Gabinete del Gobierno Federal, en operaciones realizadas en las 32 entidades federativas, **detuvieron a casi 40 mil generadores de violencia, decomisaron 311 toneladas de diversas drogas, descubrieron, desmantelaron y aseguraron aproximadamente mil 6 800 laboratorios en los que se procesaban grandes cantidades de drogas sintéticas**, además de incautar miles de armas de fuego, cartuchos útiles y cargadores, equipo de comunicación, vehículos y destruido cientos de miles de litros y toneladas de precursores químicos.

Asimismo, elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina Armada de México, Seguridad y Protección Ciudadana, Gobernación, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional y Centro Nacional de Inteligencia, sólo en noviembre pasado **fueron detenidas 1,761 personas por delitos de alto impacto, aseguraron 15 toneladas de droga, más de mil 100 armas de fuego y desmantelaron 146 laboratorios y áreas de concentración para la producción de metanfetaminas, lo que acredita, con hechos, los esfuerzos que a diario se realizan contra la delincuencia en sus diversas modalidades.**

Por medio de comunicado conjunto, difundido por la dependencia al mando del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, del 1 de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2025, los servidores han detenido a 38 mil 700 personas por delitos de alto impacto, decomisado 311 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo, asegurado 20 mil 169 armas de fuego, desmantelado mil 760 laboratorios para la producción de metanfetaminas, lo que representa una afectación económica de miles de millones de pesos para la delincuencia organizada.

"Este esfuerzo no sólo reduce de manera significativa su capacidad logística y financiera,

sino que impide que millones de dosis lleguen a las calles, protegiendo la salud de miles de jóvenes en todo el país. La implementación de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad, junto con la política de Cero Impunidad instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum, además del incremento de operaciones realizadas con los gobiernos estatales, ha tenido un efecto directo en la disminución de la incidencia delictiva".

De igual manera, en el marco del "Plan Michoacán por la Paz y la Justicia", cuya implementación ha permitido una actuación más precisa, coordinada y efectiva para proteger los ciclos productivos de aguacate y limón, detener a generadores de violencia y proteger a la población del 1 de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2025, las operaciones coordinadas con la entidad han dado como resultados: **972 personas detenidas, 945 armas de fuego y más de 133 mil cartuchos, decomisado 23 toneladas de droga aseguradas e inhabilitado 17 laboratorios para la elaboración drogas.**

Se destacó que desde la implementación de la **Estrategia Nacional contra la Extorsión**, desde el pasado 6 de julio se mantiene un incremento en el número de denuncias en el 089, **donde se han recibido a la fecha más de 102 mil 800 llamadas, 77 mil 428 llamadas, que representan 75 por ciento, fueron extorsiones no consumadas, debido a que los operadores orientaron a las y los ciudadanos, lo que permitió interrumpir la acción delictiva. Se atendieron 14 mil 575 llamadas de ciuda-**

**danos que se comunicaron al 089 con la finalidad de reportar un número extorsivo.**

De igual manera, **se recibieron 10 mil 854 denuncias, es decir, 11 por ciento del total de las llamadas**, que se trataron de extorsiones consumadas, las cuales fueron turnadas a las fiscalías locales para su seguimiento y realizar las investigaciones que correspondan. Gracias a ello se generaron 3,684 carpetas de investigación en las fiscalías locales. En el marco de la estrategia referida, **han sido detenidas 615 personas por el delito de extorsión.**

"Como parte de esta estrategia, se ha detectado que 12 centros penitenciarios concentran 56 por ciento del total de líneas telefónicas reportadas para extorsionar a través del 089. Para evitar que este delito se cometiera desde el interior de los penales y proteger a la ciudadanía, se han implementado acciones conjuntas de bloqueo de señal, revisión tecnológica y operativos de supervisión. Por ello se realiza la instalación de inhibidores de señal, sistemas de circuito cerrado avanzados, sensores de movimiento, escáneres de seguridad y tecnología en centros penitenciarios federales".

Se agregó que 33 por ciento de las líneas detectadas han sido bloqueadas mediante el retiro de la antena en **Altamira, Tamaulipas, cambio de antena en Matamoros y bloqueo total de los servicios 3G y 4G en Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México. Durante el primer trimestre de 2026 estarán bloqueados los 14 reclusorios federales y los 13 centros penitenciarios de la Ciudad de México.**





# **Trump diseña escenarios para COLAPSO DEL RÉGIMEN de Maduro**

REDACCIÓN/AGENCIAS

**L**a administración del presidente **Donald Trump** ha comenzado a trazar, con absoluta discreción, diversos planes de contingencia ante la posibilidad de un eventual derrocamiento del mandatario venezolano **Nicolás Maduro**, de acuerdo con fuentes cercanas al equipo de seguridad nacional, en la **Casa Blanca** existe la percepción de que la inestabilidad económica y política de **Venezuela** podría acelerar un cambio abrupto en el poder durante los próximos meses.

Aunque públicamente **Washington** ha mantenido un discurso prudente sobre la situación en **Caracas**, funcionarios estadounidenses han confirmado que se están evaluando rutas de actuación en caso de un quiebre interno en el régimen, estos análisis incluyen escenarios de transición, protocolos de ayuda humanitaria inmediata y posibles coordinaciones con aliados regionales para evitar un vacío de poder que desate violencia o una crisis migratoria aún mayor.

Los planes preliminares -que se desarrollan dentro del **Consejo de Seguridad Nacional**- consideran también el papel que podrían desempeñar **actores militares venezolanos**, cuya fractura interna ha sido observada con atención por analistas en **Washington**. La administración **Trump** teme que un colapso sin control del aparato chavista pueda derivar en enfrentamientos entre facciones armadas o en la intervención de grupos criminales que ya operan en territorio venezolano.

Además, **Estados Unidos** evalúa la manera en que reaccionarían países clave del continente, especialmente **Colombia y Brasil**, dado que ambos serían los primeros en enfrentar repercusiones inmediatas si la crisis venezolana se intensifica, entre los temas en estudio se encuentran la seguridad fronteriza, la protección de infraes-



tructuras energéticas y la coordinación para la recepción de refugiados.

En el **ámbito diplomático**, el gobierno estadounidense ha mantenido intercambios discretos con gobiernos latinoamericanos que han manifestado preocupación por el desgaste del régimen de **Maduro**, aunque no existe consenso regional sobre la forma de abordar una transición, en **Washington** crece la idea de impulsar un mecanismo multilateral que evite tanto la intervención militar directa como la prolongación indefinida del status quo.

La situación económica en **Venezuela** continúa deteriorándose, con una inflación persistente, fallas en los servicios públicos y un incremento en la presión social, en semanas recientes se han intensificado protestas en varias ciudades, mientras sectores opositores hablan de un posible "punto de quiebre" dentro del aparato estatal, a la par, informes de

inteligencia estadounidenses apuntan a tensiones crecientes dentro del círculo cercano de **Maduro**, particularmente entre mandos medios de las fuerzas armadas.

Aunque la **Casa Blanca** ha evitado confirmar la existencia de estos planes, funcionarios han reiterado que **Estados Unidos** "no permitirá que el caos venezolano desestabilice al hemisferio", sin embargo, especialistas advierten que cualquier movimiento imprudente podría agravar la ya compleja realidad regional.

Por ahora, la estrategia de **Washington** continúa elaborándose en silencio, mientras el futuro de **Venezuela** permanece envuelto en incertidumbre, en caso de que el **gobierno de Maduro ceda repentinamente**, la administración **Trump** pretende estar preparada para influir en el rumbo político del país petroero y evitar que la crisis desemboque en una transición desordenada o violenta.